

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta: — SAN AGUSTÍN, 7 — TELÉFONO NÚMERO 25

Jabón de Castilla

Fabricado expresamente a base de aceite de oliva, el elegido entre el comercio inteligente y el consumidor experto. Consta menos y de tan buenos resultados, como el mejor de similares, os convencereis probando la marca de

HIJOS DE MAXIMO BORREGON

(Ortiguosa) Santa Maria de Nieva

NOTA. Además interesamos probar los excelentes vinos de esta casa.

El próximo lunes 28 del corriente, se aplicará el culto del Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus por el alma de la señorita GONZALA MARTIN, fallecida en Pedraza de la Sierra (Segovia), el 18 de Abril último

Sus hermanos los señores de Martín Sanz, agradecerán a sus amigos la asistencia a este acto de caridad cristiana.

Cuestiones sociales

El decreto de inquilinato es de toda justicia

Cuando surgió la última crisis política quedó pendiente de aprobación del Senado el proyecto de reforma de la ley de inquilinato, que había sido ya dictaminado favorablemente por el Congreso. La seguridad de que las Cortes no volverían a reunirse en largo plazo y el estar constituido el partido gobernante por gente rica en su mayoría y por lo tanto por muchos propietarios de fincas urbanas, había hecho creer que se aplazaría la resolución de asunto tan importante, a pesar de que la opinión unánime pedía una solución y de que la escasez de habitaciones en las grandes ciudades y la avaricia de muchos propietarios había hecho

domicilio de quien paga lo razonable. Ni el tramposo ni el rapaz quedan con las manos libres. El que no pague será desahuciado; el que intente habilidades para acrecentar los provechos del arriendo, habrá de quedarse con las ganas. El casero y el inquilino de buena fe no tienen que temer nada. Ahora, es necesario que la vida se abarate para esos propietarios y para todo español.

Aparte la significación inmediata del decreto, esta disposición gubernativa entraña cosas más importantes que se refieren al derecho de propiedad.

Todas las personas sensatas están conformes en la legitimidad e intangibilidad del derecho de propiedad, pero, amparándose en ese mismo derecho, se han cometido grandes abusos, contra los cuales nadie se había atrevido a legislar hasta ahora en nuestra patria. Igual respeto merecían el propietario honrado que aspiraba a obtener una renta equitativa, que el avaro que no se contentaba con sacar menos de un treinta por ciento o más de utilidad; lo mismo es respetado aún el derecho del poderoso que conserva baldíos sus tierras para darse el gusto de tener grandes cotos de caza que el del labrador que pone todo su empeño en que sus tierras se cultiven cada año mejor para que produzcan más. Contra estos absurdos se ha dado ya el primer paso con la nueva ley sobre alquileres. Respeto al derecho de propiedad, pero fiscalización para que el propietario no abuse de su derecho con perjuicio de los demás.

La propiedad que no produce, que es estéril, no podrá refugiarse en ningún derecho, porque el derecho no es, ni puede ser, rodríguez de la esterilidad. El derecho no se hizo para la muerte, sino para la vida. Un cadáver no tiene más derecho que el de ser sepultado, respetuosa y religiosamente.

Y nótese que la aplicación de estas teorías verdaderamente humanas, progresivas, no son las izquierdas las que las establecen en el régimen legal, sino Gobiernos conservadores, hombres de la derecha, y aún se quedan cortos si se les comparamos con los de la Acción social católica. ¿No es esto más sensato, más conforme a ley natural y social, que las predicciones al poderamiento violento de lo ajeno, a la negación del derecho de propiedad, a que nos quieren conducir las imperiosas masas obreristas que acaban de discutir si se han de regir por las conclusiones de la Internacional?

Aranda de Duero, 124; Lerma, 114. Rioseco, 125; Arévalo, 134; Belorado, 120; Alcañices, 120; Salamanca, 130; Zamora, 128, y Peñafiel, 124.

Noticias militares

ARTILLERIA
Vacantes.—Se saca a concurso una de comandante en la fábrica de Sevilla; y una de comandante y otra de capitán de Artillería, como profesores, en la Escuela de Equitación Militar.
Condecoraciones.—Se concede la cruz blanca y pasador de industria, a los capitanes don Pablo Freixas, don Luis Busquets, don Gregorio García Rubio y don Aurelio Ayuela.
A activo.—Vuelve a activo el comandante don Joaquín Izquierdo.
Licencia.—Se concede de tres meses para el extranjero al capitán don Alejandro Calonge.



Compios, barcas aéreas, caballos del «Tío y yo»... Todo es movimiento en la Plaza Mayor. La feria es para los niños, criadas y militares sin graduación. Ya lo dijo el poeta:
«Con recreos tan baratos, los padres, pobres o ricos, pasamos felices ratos viendo correr a los chicos... ¡sin que destruyan zapatos! ¡Soñad, alegres bebés! ¡A hacer de ginetes, pues ya empieza a girar la rueda ¡y bastante tiempo os queda de hacer de burros despistados!»

En Madrid causan los automóviles, con sus choques y atropellos, tres o cuatro víctimas diarias. Constituye el automóvil una epidemia tan terrible como el cólera morbo, o la peste bubónica.
—¡Vas a morir!—era un grito de venganza, pero ya nadie le dice eso al prójimo; ahora se dice: —Taf, Taf...

El consejo de Administración de la Tabacalera ha acordado distribuir un nuevo dividendo. Y todavía nos divide a nosotros vendiéndonos un tabaco insostenible.

Sansón, el popular Sansón, a petición del respetable público, intentó poner, en la novillada del jueves, un par de banderillas. Y no consiguió colocar más que una pescuecera, entrando atropelladamente y saliendo como Dios le dió a entender. Y pasado el sofocón y después de darle tila, exclamaba algún guasón:
—¡Ay, que salga otra Dalila y corte el pelo a Sansón.

Supresión del Giro Mutuo

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha resuelto quede suprimido desde 1.º de Julio próximo el servicio de Giro Mutuo del Tesoro, y que por la Intervención general de la Administración del Estado se proceda a practicar las operaciones necesarias para la formalización de los ingresos y gastos del servicio hasta dicha fecha. Desde el establecimiento del Giro Postal aquel servicio había quedado casi anulado.

LA FIESTA DE LA FLOR

El día 27 de los corrientes se celebrará en esta capital la postulación a favor del Dispensario antituberculoso Infanta Isabel. Se ruega a las señoras y señoritas que han de figurar en los altares, se presenten a las diez menos cuarto de la mañana en aquéllos para los que están designados. Las inscripciones para el altar de la Puerta de Madrid se personarán en la Plaza Mayor, para tomar el coche, a las nueve, y en el Azoguejo a las nueve y media, a fin de que en este altar, como en todos los demás, pueda empezar la cuestación a las diez, terminando a las siete de la tarde.

En los mismos altares se les proveerá de los permisos necesarios para la recaudación y de las insignias. Se ruega ostenten la clásica mantilla o se adornen con pañolones de Manila, a fin de dar más realce a la fiesta. Cada postulante llevará un bolso y un cestito o acerico.

Altar de la Plaza Mayor

Señoras doña Margarita de la Torre, doña Elyra de la Torre, doña María Carretero, doña Petra de Mar-

Hemos tenido globos grotescos en la Plaza Mayor. Y el espectáculo defraudó al respetable público.

Aburrido y silencioso notó, entre aquellos grotescos, la falta de más de cuatro señores que conocemos.

Leo: «Hoy no vamos a hablar de política—dijo el ministro al recibir a los periodistas.» Y como no había otras noticias de qué hablar ¿en qué invirtieron el tiempo los periodistas y el ministro? ¡Como no se dedicaran a hacer encaje de bolillos!

Por conducto de su hermano Luis, José Rincón Lazcano, atento me ha remitido, su gran drama castellano últimamente aplaudido. «Espigas de un haz» se llama y como forman la trama los efectos fraternales, ¡claro es que nunca en el drama se alude a los liberales!

Tres hombres armados con navajas y pistolas y con las caras cubiertas, secuestraron el otro día a un vecino de Jerez. Le llevaron a un apartado caserío y le exigieron cinco mil pesetas.

Por fin, después de mucho regatear, se conformaron los secuestradores con seis duros y unas cuantas perlas. ¡No sé cómo lo pudieron hacer tan económico! ¡Y con lo que costarán ahora las carteras, las navajas, las pistolas y demás utensilios de la profesión!

Señoras doña Paz de Méndez, doña Hipólita de Galán, doña María Millán, doña Concepción de Rey y doña Adela de Menacho.

Señoritas Emilia Vera, Amalia de la Torre, Sofía Vera, Manola Carretero, Carmen Fontán, Carmen Torrependo, Pilar Pérez, Carmen Guillén, Leonor Herán, Carmen García, Asunción Larios, María Grinau, Petra de Antonio, Isabel Martínez, Paz Méndez, Dolores Campos, Carmen Tejedor, Gloria Gallardo y Rosa Gómez Acevo.

Altar de San Martín

Señoras doña Margarita de Cáceres, doña Teresa de Pablo, doña Antonia de Burgos, doña Isabel de Acevedo, doña María de Llasera, doña Luisa de San Martín y señora viuda de Mascías.

Señoritas Petra Moreno, María González, Belén Orduña, Esperanza Martínez, Pepita Vizcainos, María Reguera, Charito Gracia, Dolores Torres, Adela Rodao, de Puertas, de Quesada, Araceli León, Angelines Melero, de Hevia, Joaquina Vinuesa, Carmen Pérez Escorial, Presentación Ortiz, María Pandilla, Isabel Paruilla, Carmen Fernández del Río, Engracia Hernández, Mercedes Camarero, de Alción, de Ossorio, de Entero Catáneo, María Paz Pérez y Lolita Galicia.

Altar del Azoguejo

Señoras doña Leandra de Guajardo, doña Petra de Gila, doña Catalina de Rey, doña Teodora de Lozano, doña Eutiquia de Tablada y doña Dolores de Orduña.

Señoritas Valentina Rodao, Paulina Tablada, Eloisa Gimeno, Goya Gimeno; Julia Iglesias de Gilsanz, María de los Santos G Quiroga, Patrocinio Adrados, Julia Molina, Manola Molina, Sarita de la Villa, María Rosa Lozano, Irené Rodríguez, Páca Tablada,

señorita de Urriolde, Enriqueta Ruiz, María Zambrano, Pilar Unturbe, Felisa Martín, Mercedes Martín, Paz Benito, Concha Benito, Angelita Reguera, Presentación Diez María Paz Bayo, y Mercedes Rodríguez.

Altar de la Puerta de Madrid

Señoras doña Salud de López Pozas, doña Joaquina de L. Elizagaray, doña Margarita de Hernández Herrera, doña Carmen de R. Ponce de León y doña Teodora de Gracia.

Señoritas Pilar Alemán, Ana María Alemán, Carmen R. Cabezas, Canlelaria R. Cabezas, Mercedes L. Elizagaray, Mercedes Gracia, Angelita Gracia, Consuelo Franco, Amalia L. Escobar, Isabel Torres, Teresa de Castro, Leonor de Castro, Luisa Hernández Herrera, Concha Blanco y Margarita López Creus.

El veraneo en La Granja

La próxima temporada veraniega en San Ildefonso promete ser muy animada, pues son muchas las familias de la sociedad que tienen tomada casa allí. Además la Sociedad de Iniciativas, ha preparado, como en los últimos años, un interesante programa de fiestas y atracciones. El Club de Campo está arreglado y dispuesto para las fiestas deportivas. En el Blas Club, centro principal de animación, en el que se verifican divertidos bailes, se inaugura

el nuevo salón para los *bridgists* en el piso segundo.

Las personas que han hecho excursiones a La Granja en los últimos días, han visto ya que apenas hay papeles en las casas.

En el Hotel Europeo tienen ya pedidas habitaciones muchas personas que en San Ildefonso pasarán una parte del verano, como los Monteagudo, los Valdefuentes y la marquesa de Salinas.

Los habituales veraneantes de La Granja comienzan a ocupar sus casas.

En breve lo hará la marquesa de López Bayo.

El estado de la salud pública en San Ildefonso es inmejorable.

FIGURAS DEL DIA



Don Luis Santiago Menescua, teniente general, que ha fallecido en Victoria.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tuvo lugar, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los señores Ruiz, Bermejo, Riesco, Tablada (don Carlos), García, Reguera, Well, Tablada (don Lope), Rivas, Carretero y San Martín.

De los restantes, 500 exas su falta de asistencia el señor del Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

La «Gaceta» del 20 del actual inserta la Real orden relativa a la autorización para celebrar la subasta de los arbitrios municipales.

El presupuesto extraordinario

El señor Gobernador civil remite aprobado, el presupuesto extraordinario formado por el Municipio, para que en su día surta los efectos legales.

Donativo

A fin de ayudar con alguna cantidad al vecino de Segovia Martín Callejo, que tiene necesidad de ir a Madrid para ser sometido a tratamiento a causa de haber sido mordido por un gato que se sospecha estuviera hidrofobo, se le concede un donativo de 25 pesetas.

Un recurso

El administrador de propiedades participa haber sido desestimado el recurso interpuesto por don Marcelo Negre contra la clasificación en que se le incluye para el pago del impuesto del inquilinato.

Se funda la resolución en que el Ayuntamiento tomó como base para tal clasificación los datos de la Hacienda.

Una instancia

Pasa a informe de la Comisión correspondiente una instancia que dirige al Ayuntamiento don Dámaso Barrio, solicitando que se le abonen los intereses a que tiene derecho por cantidades que el Municipio le adeuda, por expropiación de una finca.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los correspondientes al mes de Mayo último.

«El Segoviano»

Como en años anteriores, se aceptan los ejemplares de la guía anunciadora de ferias «El Segoviano», editada por don Ciriano Ramírez, y se acuerda gratificarle por su trabajo.

Instancia desestimada

Los empleados del ramo de limpie-

zas presentan una instancia pidiendo que, como a los que están destinados para el riego de calles, se les facilite uniforme, calzado y gorra para el desempeño de su cargo.

Por unanimidad se desecha la solicitud fundándose, entre otras razones, en la forma que está hecha la petición. (Entra el señor Rey).

La corda del día 29

El alcalde da cuenta de las gestiones por él realizadas, haciendo uso del voto de confianza que el Ayuntamiento le otorgó, para conseguir que el día de San Pedro se celebrara una corrida de toros. Manifiesta el señor Guajardo que para aclarar algunos extremos de la cuenta en que se trataba de este asunto celebró una entrevista con un representante de la empresa, y como consecuencia de lo hablado se acordó que saliera para Madrid una Comisión, compuesta por los señores Rivas y San Martín, con encargo de estudiar el asunto.

Estos señores cumplieron su misión con tal diligencia, que a las pocas horas de su estancia en Madrid ya tenían resuelto lo y firmado un contrato de condiciones del que se da lectura.

Resulta de este contrato que el Ayuntamiento dará a la empresa, en concepto de subvención, el alquiler de la plaza, la cantidad que representa el impuesto municipal, los derechos sobre carnes, música y servicio de plaza, comprometiendo la empresa a pagar estos últimos servicios si obtuviera ganancia en la corrida.

El alcalde pregunta si se crea aceptable lo pactado y propone se de un voto de gracias a los señores San Martín y Rivas por la actividad demostrada.

El señor Tablada (don Lope) dice que acepta todo por la premura de tiempo y no por la Segovia de ese festejo, pero hace ver que hay gran diferencia entre lo que hoy se acuerda y lo que en principio ofreció la empresa contratista.

El alcalde dice que a esa observación conviene añadir que la oferta aceptada es la más ventajosa que se ha hecho.

El señor Tablada se muestra conforme, y desde luego se adhiera el voto de gracias a la Comisión por sus gestiones.

Premios de la Asociación de ganaderos

El señor alcalde da cuenta de una

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for stations (ESTACIONES), train numbers (1019, 2001, 2007, 9, 33, 5, 85, 23, 2017, 83, 3), and arrival/departure times for both descending and ascending services.

OBSERVACIONES.—Los trenes número 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y el día 29 de Junio y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 25 de Agosto sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Montañares y Santander.

carta que el secretario de la Junta provincial de ganaderos señor Burgos le ha dirigido, notificándole que la Asociación general concede 250 pesetas para premios de ganados de la feria, divididos en dos de a 125 cada uno, para la mejor yegua de vientre que se presente, acreditando su dueño estar cubierta en la actual temporada por alguno de los sementales cedidos por la Asociación general de ganaderos a los paradiastas particulares que los tienen en su poder, y para el mejor producto que se presente acompañado de la madre y obtenido este año de alguno de los caballos antes citados.

edad, tengo a mi servicio una criada sin pretensiones. Dada la carestía de la vida y para poder pasar ésta medianamente huyendo de superfluidades de todo género, me veo obligado a gastar todo el sueldo, a no venir contratiempos grandes que entonces ni éste puede alcanzar. Vivo en una calle de tercer orden, en un modesto piso por el que pago 70 pesetas al mes, que unido al impuesto del inquilinato hacen al año 900. Para vestir los cuatro de la familia, un trajeito, no muy caro, cada estación, más prendas interiores, sombreros, calzado y su arreglo a los enormes precios que alcanzan, nos desembolsan al año unas 1.000. Tres comidas al día, en las que nos gastamos por término medio unas seis pesetas y comemos mal, hacen al año 2.190. La criada 15 pesetas al mes, en total, 180. Suman estos gastos, 4.270, y quedan sólo treinta, cantidad insuficiente de todo punto, para gastos de luz, carbón, médico, botica, planchado de ropa (ésta se lava en casa), que como lo hay que pagar, lo hemos de hacer prescindiendo de algo necesario como es el alimento o el vestido. Como se ve, viviendo de esta ma-

nera, que no hay otra posible, haciendo una vida honorablemente, no se puede uno permitir ni distracciones, ni lo que se ha dado en llamar pequeños vicios, de ninguna clase, tales como hablen de fumar, tomar café, etcétera, ni siquiera usar el tranvía para ir a la oficina; lesalmente no hay para lo más preciso. ¿Pues qué diremos de los empleados de inferior categoría, que tengan varios hijos de familia, los cuales necesariamente tienen que vivir mal alimentados, siendo terreno abonado para toda clase de enfermedades, que se desarrollan en miserios tugurios donde se ven obligados a habitar, gracias a los enormes precios que hoy tienen los alquileres de las casas. Concretando; si se reflexiona, el porvenir del funcionario es poco halagüeño; y si comparamos a aquél con un obrero manual, se deduce al momento en la inferioridad en que se ve colocada, situación más lamentable porque la cultura que posee le hace ver más claramente la humillación a que se le conduce. ¿Verdad que no merece la pena de hacer grandes sacrificios para llevar una vida mísera, de que no es merecedor un ciudadano el hombre intelectual? Porque, según está el mundo, vive mejor el que gana más infimo.

terio a que estén adscritos o del que dependan, para que éste lo incluya en el general del departamento, previa su censura, y remitido, con la Memoria que él mismo redacta, al ministerio de Hacienda, al objeto de que por la Intervención general de la Administración del Estado se instruya el expediente de concesión de créditos.

adoptada por los huelguistas, se ha alterado el orden. Incendio en una fábrica de Tabacos. Coruña.—Se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de Tabacos. El fuego se inició, según parece, en la parte alta del edificio, donde se guardan grandes existencias de tabaco en rama. Se calculan estas existencias en cinco millones de pesetas. La parte alta del edificio ha sido reducida a escombros en pocos minutos, pues el viento ha favorecido la rápida propagación del fuego. Unos marineros de una flota pesquera que se disponían a hacerse a la mar fueron los primeros que advirtieron el incendio. Se realizan con gran actividad los trabajos para la extinción del fuego, que ha tomado proporciones aterradoras. Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil impiden que los curiosos se acerquen al lugar del siniestro. La impresión es de que no se logrará salvar los enseres y la maquinaria.

Don Rafael Vázquez, dos figuritas. Doña Polonia González, dos floreros. Don Andrés Reguera, una lámpara de luz para mesa. Don Gabriel Cáceres, seis macetas. Don Baldomero Sobrini, una cajita de madera y dos floreros. Don Carlos Corsini, una caja de juguetes de cocina, una muñeca, seis floreros y una petaca. Don Federico Larios, una cabeza de perro (en barro). Don Manuel Conde, diputado provincial por el partido de Sepúlveda, un centro y dos floreros. Don Francisco Javier Cabello y Dodero, arquitecto municipal, un galletero. Doña María Durán, un costurero. Don Julio de la Torre, tres macetas. Excelenteísimo señor don Mariano Mate-sanz, senador del Reino, dos ánforas. Don Manuel Pérez Remón, dos cajas con sus respectivas muñecas, seis ceniceros, dos macetas, una polvera y un cestillo. Don Segundo Gila, un galletero y dos cuadros. Excelenteísimo señor conde de los Villares, senador del Reino, un azucarero y un ánfora. Don Teodoro Vázquez, una escribanía. Don Gabriel Martín Sanz y señora, dos floreros. Don Angel García Bermejo, una cómoda y dos enanos de juguete. Don Angel Orubia, un espejo, dos polvereras y una escribanía. Don Gonzalo Vera, una caja de jabón y un frasco de colonia. Cámara oficial de comercio de esta capital, una bonita figura de yeso, con un espejo. Don Eugenio Nonide, un galletero y un joyero. Don Ciriacó Ramirez, dos cajas de tabaco inglés, de las nuevas puestas a la venta. Don José Gil de Biedma, diputado a Cortes, una figura de yeso.

Academia de Artilleria. EXAMENES DE INGRESO. Segundo ejercicio. Don Manuel Núñez Rojas, 7 y 5'60; don Bartolomé Mezquida Roselló, suficiencia; don Daniel Irizar Núñez, 7'30 y 6'30; don Joaquín Cabeza de Vaca, 7 y 5; don Gonzalo de Simón Arudiz, 5 y 6; don Joaquín Ordas Latas, 6'80 y 5'40; don José Marimón Taltabill, 5'60 y 6'20; don Angel Ruiz Gregorio, 6'50 y 5'40; y Andrés Díez Lago, 5'20 y 5. No presentados, uno. Desaprobados, cuatro.

-Información general- Comentarios y notas políticas

La concentración conservadora. Se insiste en que se viene realizando trabajos para la concentración conservadora y dice que no son ajenas a dicho propósito las conferencias que han celebrado Cambó y Dato. Los reformistas. Se reunirán, en breve, en asamblea nacional en la ciudad de Córdoba. Esta Asamblea se ocupará en estudiar las soluciones económicas agrarias y sociales que figuran en el programa del partido aprobado en 1918. Hará el resumen de los trabajos de la Asamblea don Melquíades Álvarez. Los socialistas acuerdan ingresar en la tercera internacional. Fué también muy acidentada la sesión celebrada ayer por el Congreso Socialista. Se votó primeramente si el partido seguía en la Segunda internacional, y, por lo tanto, asistiría al Congreso de Ginebra. Sin necesidad de votación nominal, se votó que no. No hubo más votos en pro que los de Prieto, Pérez Solís, Vigil, Toyos, Molina y García. Después de algunos escraches y aclaraciones, se pasó a votar lo fun-

damental: si aceptaba el informe y declaración defendidos por el diputado De los Ríos, en el sentido de que el partido socialista obrero español acordaba adherirse inmediatamente a la Tercera Internacional. El escrutinio dió este resultado: en pro, 8.269; en contra, 5.016; abstencionados, 1.615. Quedó, pues, aprobado el informe de la minoría y proclamada la adhesión a la Tercera Internacional. Se procedió a la votación del Comité Nacional del partido, quedando constituido en los siguientes términos: Vicepresidente, señor Besteiro; secretario general, señor Anguiano; vicesecretario, señor Limóneda; secretario de actas R. González (don César), y vocales los señores López Baeza, Largo Caballero, Núñez Arenas, Fabra, Ribas, Ovejero y Arquistain. La presidencia está asignada a don Pablo Iglesias, y ni siquiera fué sometida a votación. En el acto hicieron uso de la palabra los señores Besteiro y Largo Caballero para manifestar que renunciaban a los cargos para que habían sido designados. En orden a las cifras de votación, fueron nombrados para sustituirlos los señores García Quejido y De los Ríos (don Fernando), respectivamente.

La guardia civil agredida. Zamora.—Se han recibido telegramas oficiales de Villapalacio, dando cuenta de haber ocurrido una colisión entre los obreros huelguistas y la fuerza de la benemérita que protege las faenas agrícolas. Dicen los despachos oficiales, que al proteger la fuerza de la Guardia civil el funcionamiento de una máquina segadora, los obreros huelguistas se lanzaron contra la benemérita, haciendo dos disparos de arma de fuego. La benemérita se vió precisada a repeler la agresión, haciendo fuego sobre los huelguistas. Resultó un paisano muerto. Como consecuencia de la actitud

Nuestras tropas avanzan en Marruecos. Un capitán muerto. Melilla.—Se ha efectuado, con alguna resistencia, un avance de nuestras fuerzas, hasta tomar y guarnecer cuatro nuevas posiciones a muy corta distancia (cuatro kilómetros algunas de ellas) de Tatarsit. La columna Riquelme ocupó la importante Zania de Abi-El-Kader; la del centro, el poblado de Ababda, y a de «Arroyo» dos posiciones en terrenos de la margen derecha del Kert, al frente de Ariz-Midar, desde don-

de se domina el desfiladero de paso para la región de Alhucemas. El general Sivestre, con los generales Monteverde y duque de Tetuán, avanzó a caballo desde Haman, dirigiendo el movimiento de conjunto y examinando luego personalmente las posiciones ocupadas. El enemigo tuvo numerosas bajas; nuestras fuerzas, escasas. Las bajas nuestras fueron: el capitán de Policía señor Rosado, muerto, y un sargento y 10 indígenas de aquella fuerza, heridos.

Academia de Artilleria. EXAMENES DE INGRESO. Tercer ejercicio. Geografía.—Don Enrique Llorens y Bayón, 5'25; don Angel Bringas García, 6'50; don Fernando Alvarez Pacheco, 6; don José Bravo Dunupe, 7'75; don Angel Esmorris Durán, 5; y don Juan Socias Montis, 6'25. Desaprobados, tres. Cuarto ejercicio. SEGUNDO TRIBUNAL. Aritmética.—Presentados, tres. Desaprobados, tres. Quinto ejercicio. Geometría.—Don Luis Coig Hoyos, 6'50 y 5'20; don Fernando Fernández Alameda, no se presentó; don Gabriel Peña Márquez, 5 y 5; don Eduardo Ufer García, 6 y 6; don Fernando González García, 5'60 y 5'80; don Vicente Medina Carvajal, 6'50 y 6 y don Joel Graña Maceiras, 5 y 5. Trigonometría.—Don Luis Coig Hoyos, 5'10 y 5'50 don Fernando Fernández Alameda, no se presentó; don Gabriel Peña Márquez, 6 y 6'40; don Eduardo Ufer García, 6'10 y 6'50; don Fernando González García, 6'40 y 6'50; don Vicente Medina Carvajal, 6'40 y 6'50; y Joel Graña Maceiras, 5 y 5.

Noticias varias

Academias militares. Por Real orden circular se ha dispuesto que los alumnos internos de las Academias militares dejen de abonar las cuotas de asistencia que tienen señaladas en los casos de ausencia mayor de diez días, bien sea por vacaciones reglamentarias o por cualquier otro concepto, y los de baja por ingreso en hospital, cualquiera que sea la permanencia en él. Los aranceles judiciales. El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto por Real orden, que hoy publica la «Gaceta», que la Comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea de procuradores, solicitando la reforma del Arancel para lo criminal, previo su estudio, extienda la ponencia de que tiene encomendada a la modificación o reforma que juzgue oportuna de los Aranceles judiciales para el enjuiciamiento criminal que viene

rigiendo desde 31 de Marzo de 1873, en que fueron aprobados. La paga de Junio. La Ordenación general de Pagos del Esta to ha dispuesto que el día primero de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas. La franquicia postal en los centros oficiales. Por Real orden se ha dispuesto que las autoridades, Centros y organismos a que se refiere la Real orden de Mayo relativa a la franquicia postal remitan los presupuestos que formen y que estimen necesarios para el franqueo de su correspondencia oficial al minis-

Las ferias de San Juan EL DIA DE AYER

Por la tarde tuvimos elevación de globos grotescos y explosión de bombas con caramelos, tras de los cuales se precipitaban en el suelo racimos de muchachos y gente balladita, que a nadie le amarga un dulce. De siete a nueve dió un concierto en la Plaza a banda del Hospicio; y por la noche hubo sesión de cinematógrafo ante una gran concurrencia de espectadores. La fiesta entretuvo al público agradablemente, a pesar de la obscuridad en que quedó la Plaza durante el espectáculo, y que tanto se presta a sorpresas e incidentes cómico-trágicos. Y no hubo más en el segundo día de ferias.

Festejos para el día 27

A las diez de la noche, cinematográfico en la Plaza del Azoquejo. Para el día 28. Exposición de ganado de las especies mular, asnal y caballar y a adjudicación de premios. A las cinco y media de la tarde correrán las aguas de las monumentales fuentes del Real Sitio de San Ildefonso. Por la noche adjudicación de premio del concurso de escaparates, celebrado en la noche del día 26.

La Concepción Siempre novedades

Precio fijo, todos nuestros artículos están marcado — con números — Siempre novedades Librería Religiosa Plaza Mayor, 44

De colaboración. Con mil duros no se puede vivir (Reflexiones de un empleado) Como ustedes ven, es un sueldo decente y que no todos pueden alcanzar; pues a pesar de ello no es suficiente para poder vivir ni con estrechez una familia de las menos numerosas. A continuación se demuestra claramente, pues estas deducciones están hechas por un empleado, hombre económico y ordenado como pocos. Dice así: soy oficial de primera clase, a donde he llegado después de reñida oposición, para poder tomar parte en la cual tuve que poseer un título académico. El Estado me descuenta del sueldo de 5.000 pesetas que disfruto, el 14 por 100; por lo tanto esos mil duros se me vienen a quedar reducidos en números redondos a 4.300 pesetas. Sí que vivo en Madrid y tengo mi oficina en un edificio confortable, pero todo ello es obra del destino que a algún punto me hubo de llevar. Soy casado y con dos hijos de cor-

REGALOS PARA LA TÓMBOLA

Señorita María Enriqueta de Páram Rollán, un collar moruno, valioso. Don Alberto Rivas, una pulsera, un cuadro y un dominio popular. Don Doroteo Rueda, dos bustos pequeños. Don Víctor Monedero, un bastón y un portamonedas. Don Fermín Rodríguez, un gasómetro para seltz, con cápsulas. Don Carlos Colg, una figura y un joyer. Don Modesto Delgado, dos lavafuerras. Don Alfonso Pérez, y hermanos, un cuadro. Don Vicente Alcón, dos cuadros. Don Félix Caesta, dos botellas de anisete y una de licor. Señora viuda de Hernanz Pérez, dos cajas de polvos.

Ecos de la provincia

Castrillo de Sepúlveda

Enlace matrimonial

El día 19 del actual contrajeron matrimonio en Castrillo de Sepúlveda, los simpáticos jóvenes, Bonifacio Rodrigo de la Cruz y Faustina López de la Cruz.

Bendijo la unión el párroco don Maximino García.

Los contrayentes son hijos, respectivamente, de don Marcelino (alcalde del mismo) y doña Eugenia, don José y doña Clara, y fueron apadrinados por los hermanos don Vicente Rodrigo y doña Rufina, tíos del novio, maestro de Uruñeas el primero y residente en Segovia la segunda, esposa del oficial de oficinas militares, con destino en el Archivo General Militar don Eulogio Antorán; firmando el acta don Casto Antorán, secretario del Ayuntamiento, y doña Josefá Lobo, también maestra de Uruñeas, y esposa del padrino.

Para festejar dicho enlace se reunió en casa de los padres del novio numerosos invitados, haciendo los honores, durante dos días, a sabrosos y bien condimentados guisos del acordeón, gramófonos y guitarras.

Nuestra enhorabuena a todos, y muy especialmente al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de prosperidades y una interminable luna de miel.

CORRESPONSAL.

Valverde del Majano

Han resultado brillantísimas y animadas, como nunca, las fiestas celebradas este año el día de San Antonio.

Celebróse la fiesta principal el día 13, con una solemne misa sacramental oficiada por el párroco señor Gilarranz, y en la que predicó el elocuente orador sagrado R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, tan querido en esta localidad.

Cantaron la misa un nutrido coro de señoritas, con gran gusto y afinación.

Por la tarde y por la noche hubo baile de tamboril, en los que las chicas del pueblo lucieron su mejores trapitos.

La fiesta se repitió, con mayor solemnidad aún, el día de la Octava, pues además de la misa, en la que predicó el R. P. Rodrigo, hubo por la tarde solemne procesión con la imagen del Santo Paduano, en la que formó, ejecutando las mejores marchas de su extenso repertorio, la laureada banda de la Academia de Artillería.

Después de la procesión hubo baile en la plaza pública, amenizado por la referida banda, y por la noche se quemó una preciosa colección de fuegos artificiales.

Terminados los fuegos se organizó de nuevo el baile, que siguió sin interrupción hasta las dos de la madrugada.

Acudieron a presenciar las fiestas numerosas personas de los pueblos limítrofes y de Segovia, no alterándose el orden en lo más mínimo.

CORRESPONSAL

Información local



Junio

25

Viernes

Globos de papel que arden en el espacio, en medio de la hilaridad del público.

Cine, que viene a interrumpir el concierto y a dejarnos a oscuras, a la hora precisa en que todo el mundo va a la Plaza Mayor a verse las caras...

No da otra cosa de sí este segundo y cursilón día de ferias.

Hay que decirlo a palo seco.

El tío Basilio busca «su nota» en el Ayuntamiento, donde se celebra una sesión relámpago.

Y allí, en efecto, se la depara la fortuna.

Oigan, muy bajito, porque la cosa tiene miga...

Y no es de bozaja.

Desde el consejo edil llegan a los pasillos palabras entrecortadas.

El tío Basilio arrima el oído y oye lo siguiente:

—Si, señores, es una vergüenza. Dos horas de danza en aquellas afueras y a las mismas puertas de...

(Esto no se percibe claro).

—Dirán que lo hemos ordenado nosotros, que tenemos algún interés particular en ello...

(Voces airadas).

—Repito que esto es una gaita... (Risas).

—Y hay que cortar por lo sano. (Asombro general).

—Porque a mí nadie me gana a cabezudo...

Por algo he dicho siempre, desde el mismo día en que se nos anunció como festejo la Tarasca, que la Tarasca tiene mala sombra.

Y la Tarasca estuvo a punto de asombrar anoche en el consejo edil de referencia.

¿Lo han entendido ustedes?

SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el inspector de la sociedad de seguros «La Vasco-Navarra», don Marino Goñi Berrondo.

—Ha llegado de Lastras de Cuéllar nuestro distinguido amigo el secretario del Ayuntamiento don Clodoaldo Abuja.

Almuerzo en proyecto

Por varios amigos del nuevo canónigo de Burgo de Osma don Jerónimo García Gallego, se piensa obsequiar a éste con un almuerzo, para festejar el triunfo que ha conquistado en las oposiciones para la plaza de que se ha posesionado ya.

Necrología

En La Granja ha fallecido el oficial primero de la Administración del Real Patrimonio y ex alcalde de aquel Real Sitio don Francisco García Pozo.

El finado contaba con muchas simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo el acto una expresiva manifestación de duelo.

A la afligida viuda y a los hijos del señor García Pozo enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Perretta, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Felipe, para el joven funcionario del Catastro don Eduardo Gaso.

La boda se celebrará en el mes de Septiembre.

—También ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rodríguez de Antonio, hija del propietario de esta localidad y distinguido amigo nuestro don Victorio Rodríguez, para el capitán de Artillería con destino en Cartagena don Francisco Lezano.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

A los futuros matrimonios enviamos nuestra expresiva enhorabuena.

Un banquete

Con objeto de celebrar los nuevos ascensos obtenidos recientemente, anoche se reanieron en faternal banquete los auxiliares geómetras de este Catastro Rústico.

Asistieron el director de la Sección y los ingenieros de las distintas brigadas.

Reiteramos a los recién ascendidos nuestra enhorabuena.

Segovia religioso

En la cueva de Santo Domingo

Todos los domingos y días festivos se celebra misa en aquel santo lugar, a las siete.

V. O. Tecera de San Sebastián se celebrará mañana, como 4.º domingo, el ejercicio mensual de la V. O. tercera.

Por la mañana a las siete y media misa de comunión general. Por la tarde el ejercicio a las cinco y media con la plática por el P. Visitador de la orden, toma de hábitos y profesiones, y terminándose con la procesión e himno al Seráfico Patriarca.

Se suplica la asistencia de todos los hermanos.

SUETOS

Misa de privilegio

El lunes próximo a las nueve del mismo se celebrará en la iglesia de San Clemente la misa de privilegio por el alma de doña Petra Caviz, viuda de Saoristán.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.

Fallecimiento

El día 17 del actual y a los cuarenta y cuatro años de edad después de penosa enfermedad, falleció en Navalmanzano don Francisco Herranz Gómez, auxiliar veterinario de la misma.

Reciba se atribulada esposa doña Jesusa Heredero, sus hijos, familia toda y en particular su hermano político don Emilio Araujo, ilustrado profesor de primera enseñanza, nuestro más sentido pésame.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 30 años de existencia. Reclávese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y a adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

La tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia Segovia.

Santa Bárbara

Chocolates elaborados a brazo de pureza garantizada y exquisito paladar; se elaboran con vainilla, con canela y sin canela.

Café Yauco, selecto, lo mejor, tueste diario.

El café y chocolate de esta casa no tiene rival.

Santa Bárbara, Juan Bravo, 21 (Esquina a las Sirenas)

Toda la persona que aprecie su salud debe usar las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositorios para Segovia y su provincia.

Ultima hora

(POR CORREO)

Madrid, 2 tarde

Firma del Rey

El señor Dato, al despachar con el Monarca, sometió a la firma varios decretos nombrando consejeros de Estado a los exministros señores González Hontoria, Burgos, Aguilera, Flórez, Argente y Francos Rodríguez.

—También firmó el Rey un decreto nombrando comandante general de la provincia marítima de Menorca al almirante don José Riera.

Después de despachar con el Rey, el señor Dato cumplimentó a la reina Cristina, que ya se encuentra restablecida de su indisposición.

El viaje de don Alfonso

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que a cada momento se reciben telegramas de Barcelona diciendo que el viaje del Rey ha despertado gran entusiasmo en aquella capital.

Visitas

Esta mañana recibió el señor Dato la visita del agregado naval de la embajada francesa.

También le visitó el ministro de la Gobernación.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto confirmando en el cargo de inspector general de primera enseñanza al marqués de Santa Ana. También inserta una disposición de la Comisaría de Abastecimientos anunciando concurso para cubrir diez plazas de inspectores provinciales de subsistencias.

Operaciones en Marruecos.—Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra han facilitado los telegramas oficiales

dando cuenta de las operaciones llevadas a cabo en la zona de Melilla para la ocupación de importantes posiciones.

Las noticias oficiales coinciden con los telegramas que publica la prensa de la mañana y confirman la muerte del capitán Rosado, de la policía indígena.

Hay un telegrama posterior que da cuenta de una nueva operación para ocupar la cabida de Torrencaquen que se realizó en la forma prevista por el Alto Mando, desalojando de ella a todos sus moradores.

La operación fué dura en extremo, por lo abrupto del terreno y por la tenaz resistencia que opusieron los enemigos.

Coadyuvó muy eficazmente a esta operación la cabilla amiga de Wad-Ras, causando muchas bajas al enemigo y cogiendo numerosos prisioneros, entre los cuales figura un caud prestigioso.

Nuestras bajas son un coronel y tres capitanes, heridos leves; dos soldados europeos y dos indígenas, graves; varios indígenas muertos.

En total, 22 bajas.

CORRESPONSAL

Interesante

Desde el día 1.º de Julio, se abre el nuevo despacho de carbón sem quemados en la calle del Sol, número 9, a los precios siguientes:

De 1.º gordo superior al kok, kintal 4 50 pesetas.

Idem de 2.º cribado muy limpio, 400 ídem.

Para avisos en el mismo despacho.

JOYERIA, PLATERIA Y BISUTERIA

— DE —

BASILIA BERZAL

Inmenso surtido en pendientes, sortijas y pulseras de oro de ley, brillantes, diamantes, medallas, cadenas, pendientes de oro de ley y aljófar; inmenso surtido en toda clase de joyas, todo a precios muy económicos, y todo con factura de garantía. Esta casa no tiene sucursal. No confundirse, antigua platería de la Navarra.

Calle Isabel la Católica, número 7.—SEGOVIA



Teléfono 149

FABRICA

DE Licores y anisados

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

ANTIGUO COLEGIO

“EL SEGOVIANO,”

1.ª y 2.ª Enseñanza

Alumnos internos, medio pensionistas y externos —Fundado hace cerca de treinta años.—Local céntrico y amplio.—Cuotas y pensiones reducidas.—Dormitorios independientes para cada dos alumnos.—Profesores titulares; 3 para la sección de ciencias; 3 para la de letras; 2 de idiomas y un profesor especial para taquígrafa y mecanografía.—Clases especiales sin aumento de cuota.—Enseñanza teórica y práctica.

El repaso de alumnos libres principia el 1.º de Julio y el curso el 1.º de Octubre.

Secciones independientes de 1.ª Enseñanza y preparación de ingreso.

REGLAMENTOS A LA DIRECCION

Corpus, número 8.—Segovia

Cooperativa Electra Segoviana

Esta Sociedad saca a subasta la construcción de una caseta para transformador en la calle de Almira. Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en sus oficinas, donde se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, hasta el día 30 del corriente.

El director gerente.—S. González Reviriego.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparatos, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escoria, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección de Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que desaparece definitivamente. Úlceras, etcétera, etc. Un frasco **INYECCIÓN DONNATTI**, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras inyecciones. **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI.** Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura abscesos glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, yroidas seminales, etc. Un frasco **ROOB DONNATTI**, 4 pesetas.

Riomas: Tanto le origen Blenorragico y Sífilítico, como las artísticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de **RIEMOIL DONNATTI.** Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de **PAPELES VAGINALES DONNATTI;** una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados si diera. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. **ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco **ELIXIR DONNATTI**, 6 pesetas.

Casa Central: Roma, Via Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de D. Espinar Rodríguez, Medina, 7

AGENTE

activo, bien acreditado, necesitamos en Segovia y provincia, para venta de MAQUINAS DE ESCRIBIR y artículos anexos, marca ALEMANA, resultado y precio incomparables. Ofertas con garantías al apartado 994.—MADRID.

Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo. Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada. La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras. Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa Cortes, 579 y 581.—Barcelona

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio Seguros de valores.—Seguros contra accidentes SEGUROS MARITIMOS

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4 PLANTA BAJA



Es el mejor tónico y nutritivo para personas débiles. Recomendado para: malaria, digestiones, anemia, Práctico en farmacia y en la casa.

Fabricación de cestas y alpargatas

Especialidad en suelas.

Aldas y Compañía

Beneficencia, 18, Valencia.

Se necesita representante para esta plaza.



Los infaltables resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de los catarros, bronquitis, etc

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, de 160 a 163 reales.
Toros, ídem, de 143 a 148 ídem.
Carneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.
Corderos lechal, 3,26 y 3,30 ídem.
Ternezas de Castilla, de 190 a 200 reales arroba.

SEGOVIA

Trigo, 30 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 íd. íd.
Centeno, 22,50 íd. íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 22 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 24,50 íd. las íd. íd.
Cebada, a 18 íd. la fanega.
Avena, a 11 íd. íd.
Yeros, a 20,25 íd. íd.
Algarrobas, a 19,25 íd. íd.
Lana sin lavar, la arroba, a 32 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 30 pesetas la fanega.
Cebada, 15,50 íd. íd.
Centeno, 21,50 íd. íd.
Algarrobas, 15,75 y 16,25 ídem.

CUELLAR

Trigo, 29,50 pesetas la fanega.
Cebada, 15,50 íd. íd.
Centeno, 22,50 íd. íd.

Imp. «EL ADELANTADO»

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico (Surgico Madrileño)

Hernias, Vértigos voluminosos, Descomas de la Muñiz, Sordos, Cervos, Deformidades, Nérices, Orejas. Tratamientos sin operas. Aplicación de plenas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA de BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas pústulas de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Desnudez, blanqueado y ahumamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los uñetas. Arreglo de las cejas, pestañas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza de la cara (incl. color de dientes).

Servicios médicos y de belleza. Consultas y visitas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.-HOTEL FORNOS

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

-EXPO ICION DE INGENIERIA-
MADRID, 1919

Consecuencias del vicio

—Pero entre esa gente hay parisienses— contestó Leónida.

—¡Sí, pobre muchacha!—parisienses que vienen aquí a divertirse y a buscar aventuras. Desgraciada de la joven confiada y sencilla a la cual los azares de la vida introducen entre esa gente.

Leónida se llevó las manos a la cara como si de repente se hubiese rasgado un velo ante sus ojos dejándole ver un horrible espectáculo, y lanzó un grito de terror. Montenervio prosiguió con reconcentrada rabia:

—Entre esas gentes, pobre niña, hay un hombre que se ha prendado de ti, que te ha en ganado, y tu has sido suficientemente loca para creerle... Pero lo que no me explicó es el poder que sobre ti tiene ese hombre, que en poco tiempo ha hecho de ti una esclava.

Montenervio se dirigió con paso automático hacia la joven y cogiéndola las manos prosiguió:

—¿No puedes negarlo, verdad? ¿Eres su amante?

Leónida huyó al principio de aquellos ojos que al parecer querían devorarla, pero rechazándose de repente, como una fiera acosada, exclamó:

—¡Pues bien, sí! ¡Le amo y me ama! Y nada en el mundo podría separarnos. No es culpa tuya, Gaetano, ni tampoco mía, si han arreglado nuestra boda sin consultarnos. Lo que es cierto, es que te amaba, y a pesar de las infamias que acabas de decirme, te amo aún... pero no con amor... te amo, como a un hermano; yo no sabía lo que era amor cuando pensaba en llegar a ser tu mujer algún día... Prefiero que haya sucedido lo ocurrido, hubiera sido una mala esposa... Encontrarás muchas mujeres mejores que yo...

Ahora se sonreía, tratando de seducirle y de obtener el perdón, quería extirpar aquella cólera, que su prometido sentía por el conde de

Saint-Hermond. Y en efecto, aquella cólera pareció calmarse:

—¿Y qué es lo que piensas hacer ahora?

—¿Consientes? mi buen Gaetano, consientes, verdad? ¿Renuncias a mi mano? ¿Comprendes a tiempo que no soy la mujer a que aspiras?... ¿Lo ves como recogíendote mi palabra cumplo como una mujer honrada y leal?...

Con la extraordinaria inconsciencia de la mujer culpable, lo arreglaba todo, se justificaba, creía que había obrado perfectamente.

Engañaría mi corazón, a mi consecuencia, a mi honor, si esposas a otro cualquier hombre que no fuese el conde de Saint-Hermond.

¡Eh!—exclamó James estupefacto.

—Déjame a mi hablar—dijo Montenervio.—

¿Conque tú, Leónida, oúentas con casarte con el conde de Saint-Hermond?

—Naturalmente.

—¿Así te lo ha prometido?...

—Me... me ha dicho... me ama... En una palabra, Gaetano, te prohibo que dudes del conde de Saint-Hermond.

Acentuando sílaba por sílaba cada una de sus palabras, Montenervio replicó:

—Dudo mucho que el conde de Saint-Hermond te haya prometido hacerte su esposa, porque es casado y padre de dos hijos.

Leónida se tambaleó como si la hubiesen dado un martillazo en la cabeza, cayó de rodillas exhalando una queja lastimera, al mismo tiempo que se retorció en horribles convulsiones. Sin embargo, quiso dudar aún:

—Eso es imposible, Gaetano!... ¡Nadie me ha dicho nunca nada!... ¡El condecasado! ¡No, no! —Te lo juro.

—Nunca se ha visto a su mujer... Hasta la duquesa misma ignoraba...

—Porque su mujer está enferma, y porque además es una mujer honrada y no frecuenta esa sociedad donde su marido busca sus distracciones. Por una ironía extraña, vive muy cerca de aquí, en Cimiez, donde está más, resguardada del viento Norte y del ruido y bullicio de Niza... Tú misma puedes convencerte. Voy a darte señas.

—¡Ah, Dios mío!... ¡Dios mío!

Leónida repitió cien veces estas palabras acurrucada en la alfombra, y lloraba y sufría